

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

### TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

#### PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

### CERVEZA DE BAVIERA

MUY RICA.

PEDIRLA EN LA FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Media botella, 0,50 pesetas.

Botella, 1 peseta.

## LOS INDIFERENTES.

No se puede oír con paciencia, ni se debe dejar pasar sin correctivo la obligada crítica que de los políticos, y de todos aquellos que ejercen funciones públicas, hacen los contertulios permanentes de cafés y casinos y los rentistas y paseantes de oficio.

Para los parroquianos de café, todos los políticos son unos buscavidas; no ven en la política más que un medio para medrar; están á su negocio, y si no lo encuentran en un bando, cambian para mejorar de fortuna, sin importarles nada la consecuencia.

Esta, según los cafeteros y paseantes, no es una virtud que preocupa a los políticos de ahora; ninguna persona que tenga algo que perder, y quiera obrar decentemente, debe meterse en política.

Para tales criticos, un Alcalde no es más que el testafarro que ponen los caciques para realizar impunemente sus fa-  
zanas, ó sea para sacar las sardinas con mano agena.

De ordinario es torpe, incapaz de discurrir una medida acertada y beneficiosa; la policía urbana á su cargo, está sumamente descuidada; las calles desempedradas, sucias y mal olientes; los paseos, en vez de jardines, son jaramagales; las unas y los otros llenos siempre de muchachos harapientos que piden, insultan, mienten y apedrean; bien podría el alcalde mardarlos recojer.

Los polizontes encargados de la custodia de las poblaciones, no están nunca donde deben, y necesitan que los guarden a ellos: se debía formar una contrapolicía para defensa de los vecinos honrados.

¿Los concejales?... Esos en vez de ser celosos defensores de los intereses municipales, en cuanto el Alcalde les hace una caricia ó les dá un empleillo, están á las órdenes del Alcalde.

Las Diputaciones y los diputados, igualmente malos que los Ayuntamientos: una beneficencia para señoritos; plaga de empleados sin servicio; centros benéficos en donde se recoge á la holgazanería en vez de la necesidad y la miseria; fuente donde se hacen ricos los contratistas y rematantes á costa de la comida y el abrigo de los pobres, aislados, que la mayor parte del tiempo andan descalzos y desnudos.

¿Los Gobernadores? Cada uno un jefe

de caciques para autorizar todos los desmanes; explotadores del juego, de las fiestas, de la higiene, de los expedientes; remedos de los procónsules romanos.

¿Pues y las oficinas de Hacienda? Ahí no hay más que una cuadrilla; si no hay dinero no hay expediente; y si quiere usted tener razón, ha de dar más dinero que el contrario; y si quiere usted no pagar contribución ó pagar menos de lo que corresponde, ú ocultar ganados ó dehesas, entiéndase usted con los investigadores, que ya se lo arreglarán á usted mediante algunas pesetas.

¡Las Audiencias!... No se hable de las Audiencias... Es justo solo lo que quieren los magistrados, que absuelven y condenan á gusto del cacique que los coció; traen siempre en movimiento centenas y millares de testigos y jurados, perdiendo jornales, y de acá para allá como palominos atontados; y «vuelvan ustedes que no hay juicio, por enfermedad del abogado, ó por ausencia del procesado, ó porque ha perdido la voz el defensor»: los testigos y jurados se mueren de hambre por esas calles, y el tribunal solo sabe, que no tiene fondos; y los pocos jurados que no han podido conseguir que los mate el médico de su pueblo, tienen que hacer lo que quiera el tribunal, pues ya éste se dá trazas á poner las preguntas apuntando á las contestaciones que quiere obtener del jurado.

Y el Gobierno y los ministros, y las Cortes y los diputados todos son negociantes en diversas escalas; y el sufragio es una farsa y los electores unos borrachos, y los periódicos sentinas en donde se vende la publicidad á cambio de credenciales, cargos públicos explotables, negocios y miserias...

¿Y nada más tienen ustedes que decir de los políticos, señores indiferentes?

Pues digo que hay algo más bello que un mal Alcalde y un mal Gobernador y un mal Gobierno, y una mala prensa y una Audiencia caprichosa y una política especulativa.

Y es el mal ciudadano que declara tener conciencia de los males de la patria y solo porque no le alcanzan se complace en censurarlos, sin poner de su parte el remedio conveniente.

Hacer el mal, puede ser error, y supone algún trabajo; no hacer el bien, pudiendo, es la forma más inhumana del egoísmo.

### Sesenta millones.

¡Sesenta millones si vous plait! Hagan ustedes el favor de buscarle sesenta millones de pesetas al señor ministro de Hacienda, quien los pide con mucha necesidad, á fin de complacer inmediatamente á los vinitores. Arde en deseos el señor Navarro de contribuir á la salvación de la viticultura, suprimiendo el impuesto de consumos sobre los vinos, con cuya medida habia de mejorar el precio de dicho caldo gracias al aumento de consumo; pero necesita para ello ese pico de sesenta millones, que pide con gracia insinuante á todos los que se le acercan á hablarle de vinos. Sesenta millones nada más, y el odioso impuesto queda abolido para siempre.

La verdad es que el procedimiento imaginado por el Sr. Navarro para resolver las reclamaciones de los vinateros, facili-

ta de un modo extraordinario la tarea encomendada á los ministros de Hacienda, sean cuales fueren los escollos que hallen en su camino. Se quejan los pueblos de la desigualdad ó de la injusticia con que se exige un tributo cualquiera; el ministro de Hacienda acoge á los reclamantes con la más meliflua de las sonrisas; no cansa á las oficinas pidiendo dictámenes y notas; tampoco se cansa él mismo, estudiando el fundamento de las quejas con el esmero y el cuidado que requiere toda invocación á la justicia, y se limita, *incontinenti*, á contestar á los agraviados: «búsquenme ustedes por otro lado el importe del tributo cuya supresión se pide, y yo accederé con mucho gusto á sus peticiones.»

No importa que el tributo ofenda á la moral, á la equidad y á la justicia. Lo que importa es que las víctimas sustituyan un ingreso con otro ingreso. Si no logran ofrecer esa sustitución, el tributo seguirá cobrándose, á pesar de su injusticia; si consiguen encontrarla, el tributo será abolido. No obra el Estado, según ese criterio novísimo, inspirándose en los eternos principios morales que ennoblecen y fecundan la vida individual, sino en las necesidades de una lucha bárbara por la existencia, no contra otros Estados, sino contra sus propios miembros.

La verdad es, señor ministro de Hacienda, que para ese viaje no se necesitan alforjas.

### REMITIDO

## AUDACIAS DE LA SOBERBIA.

VIII.

Perdón, Sr. Bachiller, si me adelanto á sus juicios: de seguro se le ocurre, al leer mis últimas exclamaciones, que mientras le sea hacadero manejar la péñola con el chiste gallardo del presente, no teme vicisitudes de los tiempos; pero no se fie mucho, Sr. Gil, porque si los acontecimientos se precipitan, dóciles al impulso de sus ansias y sus brillantes deseos... ¡quién sabe si aún volveremos á las felices épocas de la sopa conventual que tantos alientos prestara á los Camoens y los Cervantes!

Otra vez, perdón, Sr. Machuca: como ignorante que es, se me ha escapado la pluma á todo vuelo: lo mismo que precisamente le sucede á su imaginación fecunda, cuando se desenfrena en cáusticos dicitos, de un aticismo dudoso, contra mi humilde persona, á la que, después de todo, debiera estar agradecido, porque le ha facilitado ocasión para que luzca su eruditísima facundia, á la que, naturalmente, le falta de ramplona y huera, de gárrula y de venal, lo que le sobra de sutileza, de donaire y de buen gusto.

A reserva, pues, de tornar á ocuparme de semejantes minucias, paso á ofrecer á mis lectores los datos que prometí, sobre el juicio que ha formulado la historia, de la insigne orden de los padres jesuitas.

Diderot dice: «¿Qué es un jesuita? ¿Es un sacerdote secular? ¿Es un sacerdote regular? ¿Es un laico? ¿Es un religioso? ¿Es un hombre de comunidad? ¿Es un monge? Es algo de todo esto, pero no es esto. Cuando esos hombres se presntaban en las comarcas en que querían establecerse y se les preguntaba quienes eran, respondían, *tales, cuales*. En todos tiempos han hecho un misterio de sus constituciones, y jamás han dado de ellas entera y libre comunicación á los magistrados. Sometidos en sus casas al más excesivo despotismo, los jesuitas son los fautores más abyectos del mismo Estado. Predican á los súbditos una obediencia sin reserva á los soberanos, á los reyes la independencia de las leyes y la obediencia ciega al Papa... y á éste le conceden la

infallibilidad y el dominio de todo el mundo, á fin de que señores de uno solo, sean maestros del Universo.»

En sus confesiones dice Draper: «los jesuitas arrancan á las mujeres los secretos de sus vidas y los de sus familias: dan ejemplo de devoción por todas partes en donde hay hombres piadosos, y saben también ocupar el primer puesto en el mundo elegante y disipado. No hay un traje bajo el cual no se encuentre á un jesuita, ora como miserable mendigo, marchando desnudo de piés y cubierto de harapos, ora sabio profesor, dando gratuitamente lecciones científicas; ora hombre opulento, dándose á un lujo y á una prodigalidad reales; ora, en fin, lo hubo que llegaron á ceñir la corona. No había lugar en que no se insinuasen; el visitador que se presentara en la casa de una de las viejas familias de Europa, podía estar cierto de encontrar un jesuita oculto en el desván ó detrás de las cortinas de la alcoba. Eran consejeros de los grandes hombres de Estado y de la época, tenían su puesto en los gabinetes de los reyes y dirigían sus conciencias. Todo les era lícito tratándose de los intereses de la iglesia. Al jesuita no se le marcó más camino que el de escoger el que mejor le pareciera para llenar la tarea que se le había impuesto, recurriendo á los medios lícitos, si le parecían suficientes, ó en caso contrario á los injustificables; debía emplear las armas espirituales, pero sin prescindir de las mundanas en caso de necesidad; sacrificar su inocencia si las circunstancias lo exigían y hasta la verdad; pues no debía olvidar que el fin justifica los medios.»

Invisibles en todas partes y en todas ellas obrando sin escrúpulos, acabaron por excitar en toda Europa una intolerable aprensión. Las dulzuras de una cortesía afectada y los artificios de un disimulo incansante, no podían seguir haciendo incautos. Vino, pues, un día en que los hombres reconocieron á sus expensas que el guante de seda del Jesuita cubria una mano de hierro. Desde el general de la orden que residía en Roma, hasta el mas humilde de los misioneros, que se consumía en el centro de los Andes á orillas del Hoang-Ho, en las praderas solitarias del Missouri, ó bajo el ardiente sol de la Abisinia... que confesase á los versátiles parisienses, murmurará diabólicas sugestiones al oído del rey de España, que consolas al labrador irlandés, moribundo en su miserable choza, que discutiera con los mandarines en el palacio del emperador de China, etc., etc... en donde quiera que estuviera el jesuita, ó hiciese lo que quisiera, la opinión pública estaba unánime en adivinar que debajo del asunto público y ostensible, se ocultaba otro fin mas elevado y secreto. Los ocultos y silenciosos manejos y su fuerza, se hicieron al fin tan intolerables, que fueron expulsados de Francia, de España, de Portugal y de otros países católicos.

Todo lo expuesto, que no es poco, apenas resulta nada, comparado con los hechos abominables, que han de ser objeto principal del inmediato capítulo. Y conste desde este momento que tanto en lo que antecede como en lo que ha de seguir, no hago otra cosa que extractar y aun empujear, lo mucho que tiene de enorme y monstruoso la historia del jesuitismo.

ANTONIO V. Y ULLOA.

La Serena y Mayo 23 de 1895.

## PARÍS-LISBOA.

Este pequeño paseo viene dando en bicicleta el célebre *recordmen* Mr. Max Roud que ya hizo en el año último el recorrido de París-Madrid en seis días. Dos días mas se ha propuesto emplear para llegar á Lisboa y el día 2 empezó la ca-



minata que terminará el 9 por la noche en la capital del reino vecino.

- Viene haciendo las escalas siguientes:
- El 2 pernoctó en Tours.
  - El 3 en Barbecciu.
  - El 4 en Mant Marsan.
  - El 5 en Vitoria.
  - El 6 en Valladolid.
  - El 7 en Plasencia.

El 8 en Badajoz, donde llegará próximamente á las ocho de la noche, y el 9 en Lisboa.

De modo que el sábado próximo tendremos el gusto de saludar en nuestra capital á este joven corredor que cuenta 21 años de edad y ha llegado á ser uno de los primeros ciclistas del mundo.

Entrará en Badajoz por puerta de Trinidad, y suponemos que no faltarán aficionados á esta clase de *sport* que salgan á recibirle y curicosos que presencien su paso por el campo de San Roque.

Según hemos oído, el trayecto de Mérida á Badajoz es posible que lo haga acompañado de algunos ciclistas extremeños que quieren darle una prueba de consideración corriendo juntos esta distancia que según cuentan está tan llena de dificultades, que constituye una verdadera carrera de obstáculos.

De manera que para desengrasar después de recorrer 300 y pico leguas, á razón de cincuenta y tantas por día, no le faltaba al *record* de Mr. Roud más que esa colletilla de buen camino.

La distancia total que vá á recorrer en los ocho días citados es nada menos que de 1.998 kilómetros, es decir, 370 leguas, próximamente, un paseito, que corrobora y ayuda la digestión.

Daremos cuenta á nuestros lectores del paso y estancia en esta del célebre *recordman*.

UN HECHO GRAVE.

Ayer se presentaron en nuestra redacción Juan Antonio Parrera, vecino de Garbacenas (pueblo de Portugal, que dista unas tres leguas de Elvas) y su criado José Amaro, para denunciarnos un hecho que reviste verdadera gravedad.

Anteanoche salieron de esta capital dichos sujetos, conduciendo el Amaro tabaco español, por valor de 34 duros. Al llegar al sitio llamado la Gudiña, se detuvieron en un chozo donde habían pernoctado otras veces y que dista media legua escasa de la línea divisoria de Portugal y España. Cerca del chozo referido existe otro ó una caseta donde se halla establecido un puesto de carabineros.

A la una próximamente de la madrugada de ayer abrió la puerta del chozo donde se encontraban los dos portugueses, un individuo que llevaba puesto un ros igual ó parecido á los que usan los carabineros, cubierto con una funda blanca, el cual individuo, en *idioma español*, ordenó á los que se hallaban dentro de aquel, que saliesen en seguida.

Hízolo así el Parrera, y entonces el individuo que se encontraba junto á la puerta del chozo, previno á aquel, en *idioma lusitano*, que cogiera la mercancía que tenía en el chozo y le acompañase.

El Parrera, que al salir del chozo se aperció de que estaba delante de un *guardiña* y que á pocos pasos de distancia se hallaba otro, el cual cubría su cabeza con la gorra que usan los que pertenecen á aquel cuerpo y en la que ostentan una chapa, alegó que se encontraba en territorio español, que en él no ejercían jurisdicción los *guardiñas* y que, por lo tanto, se negaba á cumplir el mandato.

Entonces uno de los *guardiñas* dió un golpe con el fusil al Parrera, causándole una contusión en el hombro izquierdo; Parrera salió huyendo para pedir auxilio, y el agresor le disparó un tiro, sin que por fortuna causara con él daño alguno. Su criado José Amaro se puso también en fuga y logró escapar.

Disigióse Parrera al chozo en que se albergan los carabineros, y á los que se encontraban allí les pidió protección, así como que impidiesen que los *guardiñas* se llevaran á Portugal el tabaco, toda vez que era suyo y adquirido en esta capital.

Los carabineros le ofrecieron amparo, pero procedieron con alguna calma; así es que los *guardiñas* entraron en Portugal con el tabaco, que supondrán, seguramente, haberlo aprehendido en aquel reino.

El hecho que hemos relatado y del cual, según parece, tiene noticia el Sr. Gobernador de la provincia, es grave, toda vez que de ser cierto lo que Parrera y Amaro

nos han dicho, dos *guardiñas* portugueses han penetrado en territorio español y golpeado al Parrera, disparándole además un tiro, con el que pudieron causarle la muerte, pues el disparo se hizo á poca distancia, y realizada la aprehensión de una mercancía adquirida en nuestro país.

Esperamos, pues, que el Sr. Gobernador hará las gestiones necesarias para que el abuso cometido por los *guardiñas* portugueses y del que también tiene ya conocimiento el representante de la Tabacalera, no quede impune.

ENTREMESES.

Hé aquí algunos de los que en *La Vos Montañesa* publica Antonio Sanchez Perez:

«En el Palacio Real de Madrid se han aficionado á los banquetes.

Lo celebro por los ciudadanos españoles que no puedan comer, porque ellos serán consolados, con solo recordar que, «entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta.»

Por de contado que, según uso y costumbre de los reyes de España, se comió en francés y se bebió en lo mismo y hasta se hizo música de otras tierras, por no haber aquí, según parece, música digna de ser escuchada por regios oídos.

La comida se llamó: *diner*. Los invitados comieron: *Moussetes, Truites, Beuf, Paulardes truffés, Haricots* y no sé cuántos otros manjares *indígenas*, con nombres exóticos. Bebieron: *Chateau* tal y *Chateau* cual, y hasta vino de Porto. Oyeron música de Mendelsshon, Strauss, Mascagni, Palodilhe y Gounod.

Ya sé, de sobra que lo sé, que la ilustrada heredera del difunto don Alejandro Soler, no es la que dispone esas cosas... Pero, hombre, por las once mil vírgenes y hasta por los innumerables mártires de Zaragoza, ¿no podrían los jefes de cocina, o los gentiles hombres de casa y boca, hacer de modo que alguna vez, aunque sólo fuese por casualidad, apareciese un nombre español en esos festines?

Conste que mi pregunta es desinteresada: ni soy músico, ni me dedico al arte culinario, ni á la exportación de vinos nacionales.

Peró se me antoja que al indicar eso, no indico ningún disparate.

También dice *El Tiempo* que en la *Casa Real* se da mucho en efectivo. Pues ¡plástima sería que no se diese! Con listas civiles como las que pagamos entre todos, es fácil ser caritativos.

Estos dichosos monárquicos van á probarnos algún día que debemos gratitud á todos los *principes cristianos* porque se dignan, ¡oh ma znanimidad! admitir en las reales arcas el vil y despreciable metal con que, trabajando mucho y sudando á mares, pagamos sus repectivas dotaciones.»

De todo un poco.

Esto tiene *la mar* de quintales de gracia.

Gamazo opina que es necesario proteger la agricultura, pero se opone á la supresión del impuesto de consumos.

O lo que es lo mismo: Yo sé que el único modo de que no se mueran de hambre es darles pan, pero me guardaré muy bien de dárselo.

- ¡Alma generosa!
- ¡Corazón magnánimo!
- ¡Oh, los hacendistas!
- ¡Olé ya los sábios!

Leo que en la Fábrica de tabacos de Sevilla ha habido un incendio que se apagó pronto.

Y que no lo advirtieron las cigarreras. ¡Claro! Arderían cuatro papeles.

Porque lo que es el tabaco de la Arrendataria no arde ni metiéndole en una retorta del gas.

Al ménos los cigarros puros son incombustibles.

No hay humanamente modo de que ardan sin vilipendios...

¡Vamos, hombre, que están todos asegurados de incendios!

Seccion regional.

Nos escriben de Hornachos, que el día 27 del pasado mes de Mayo fué repuesto en su cargo el cura propio de aquella parroquia.

El vecindario ha hecho grandes manifestaciones de simpatía hácia su legítimo pastor, acudiendo con premura todas las clases sociales á felicitar á su párroco; y según nos asegura persona fidedigna, no se ha podido protestar con más elocuencia de los pasados atropellos, ni acoger con más gusto y entusiasmo el acuerdo del señor Obispo.

Una nota discordante hay en esta alegría universal de los vecinos de Hornachos. ¿A qué ha ido allá el cura de Rivera del Fresno diciendo á todo el mundo que él es ahora *Regente de Hornachos*? ¿Qué nuevo lío es este?

Si el cura de Rivera no está á gusto, como no debe estarlo, en su parroquia ¿por qué vá á Hornachos á sembrar cisma entre aquellos feligreses, que no le quieren?

Y estando ya en posesión de su parroquia el cura propio, ¿qué falta hacen allí nuevos *espantiches*?

Señor Obispo, mucho ojo con las influencias del Sr. Baselga, que siempre han sido perniciosas en Hornachos y en todas partes.

Mucho cuidado con no formar nubes de tormenta ni crear nuevas dificultades, que pueden traer malas consecuencias.

¿Nos autoriza el Sr. Torrijos para felicitar cordialmente al pueblo de Hornachos y á su cura propio?

Creemos que sí.

VENTA Ó ARRIENDO

Se arrienda ó se vende una casa-tahona que, con todos los enseres para elaborar pan, posee en Salvaleón D. Francisco Benitez Moreno.

Para tratar con su dueño, en dicho punto.

Seccion local.

TRIBUNALES

Juicios por jurados señalados para los días 3 y 4 del actual:

Sección 2.ª.—Causa procedente del Juzgado de Castuera.

- Delito, incendio.
  - Procesado, Isidoro Mateos Nogales.
  - Fiscal, D. Angel de Vera.
  - Abogado defensor, D. Antonio Choror.
  - Procurador, D. Joaquin Suarez.
  - Secretario, D. Dionisio Salvadios.
- Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

Día 4.  
Causa procedente del juzgado de Castuera.

- Delito, Violación á María Parra, de edad de 50 años.
  - Procesado, Eugenio Tobajos Borrasca.
  - Fiscal, D. Angel de Vera.
  - Abogado defensor, D. Antonio Chorot.
  - Procurador, D. Adolfo Rodriguez.
- Suspendido por la falta de testigos de la acusación.  
Hoy marchan los jurados á Castuera.

Juicios orales de ayer.  
Ante la sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Juan Diaz Rodriguez, por desobediencia.

- Fiscal, D. Juan Hidalgo.
- Abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio.
- Procurador, D. José Dacal.

Hoy ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (12,10 m.)  
Cámara alta.  
La sesión del Senado ha carecido de interés.

Cámara popular.  
En la sesión celebrada por el Congreso, el Sr. Pedregal combatió el presupuesto de gastos, aprobándose la totalidad.

Un telegrama de Cuba participa que no ocurre novedad.

Madrid 5 (2 m.)  
El Consejo de guerra se reunió para

juzar al capitán Clavijo; éste declaró que se le ha procesado ocho veces, trasladándose á Cangas de Onís, Tineo, Tarancón y Cuba. Afirma que esas causas son debidas á influencias de ciertas personas, en cuyo poder obran cartas de Primo de Rivera, manifestando que las dejaba complacidas. Asegura que se le debieron hasta 18 mensualidades: refiere las penalidades que ha pasado y que estuvo siete días descalzo: reconoce las piezas de convicción, ó sea el arma con que ejecutó el delito.

Léese la hoja de servicios, favorable al reo: éste hace responsable á Primo de Rivera de las persecuciones de que era objeto. Confirma que acariciaba ideas de venganza.

El Fiscal pidió la pena de muerte. La defensa sostuvo que el delito se cometió fuera de actos del servicio.

Madrid 5 (2,5 m.)  
El capitán Clavijo fué sentenciado á muerte. Se le ejecutará á las 5 de la mañana. Oyó la sentencia con mucha tranquilidad.

A las 12 se le puso en capilla. Gran gentío alrededor de las prisiones militares.

Madrid 5 (2,35 m.)  
Los republicanos reproducirán el incidente relativo á los jueces municipales.

Confirmada la inmediata salida de Puerto Rico, de dos batallones que desembarcarán en Santi-Spíritus.

Al regimiento de Wad-Rás le ha correspondido ejecutar la sentencia dictada contra el capitán Clavijo.

El parte facultativo dice que el general Primo de Rivera mejora dentro de la gravedad, habiendo disminuido los espantos sanguinolentos.

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 4 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

- Juan Miranda Pajares, reblandecimiento cerebral.
- Emilia Lopez Rivero, tuberculosis pulmonar.
- Maria Antonia Gonzalez Guerbau, dilatación del corazón.
- Carlota Santos Tovar, meningitis aguda.

NACIDOS.

- Basilia Mojto Cano.
- Federico Mirón.
- Manuela Diaz Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de NOVEDADES en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.  
Arquillos y cañizos para carros.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Aguero, núm. 18.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.



Primitiva y gran fábrica  
DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS  
INCRUSTADOS.**  
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional  
Extremeña de 1892.  
Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.  
Director: D. MANUEL TARIN.  
Grandes existencias y precios reducidos.  
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
20, ALAMEDA, 20,  
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERÍA  
DE  
**DON RICARDO CAMACHO**  
Premiada con medalla de oro  
en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos  
químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad  
Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla,  
emplastos, emulsión de aceite de bacalao, ex-  
tractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas  
medicinales, azufre líquido volcanizado, agua  
Lemery.  
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Ri-  
chard, así como de casi todos los específicos na-  
cionales y extranjeros, aguas minerales, produc-  
tos químicos para la farmacia, fotografía, tinto-  
rería, etc.

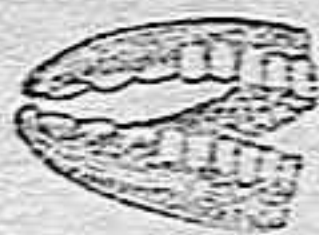
Biberones, geringas, bragueros, termómetros,  
speculum, eura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas prepara-  
das de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa  
caústica, anilinas de todos colores.  
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
**BADAJOZ**

**VENTA**  
A voluntad de su dueño se vende una  
casa calle de Moraleja, 26.  
Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

Feretros metálicos de una sola tapa, para  
adultos, á 45 pesetas.  
Feretros metálicos de dos tapas, para adul-  
tos, á 75 pesetas.  
Feretros metálicos para párvulos, desde 12  
pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros  
establecidos, iguales ventajas se ofrecen en todos  
los demás artículos y servicios que el ramo de  
funeraria abraza.  
En el establecimiento de esta clase  
**EL AVE FÉNIX**  
Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)  
Servicio permanente.

**VENTA**  
Se vende la casa-panadería sita en la  
Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los ense-  
res del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle  
de Doblado, núm. 7.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**Gran Centro Industrial y Comercial**  
establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,  
á cargo de los señores

**A. TUÑON Y COMPAÑÍA.**  
Este Centro se ocupa en toda clase de comi-  
siones y consignaciones, exportación, compras y  
ventas, patentes de invención, marcas de fábrica  
y de comercio asuntos ofi- ciales, ingeniería y ar-  
quitectura, Exposiciones y museos, viajes y tra-  
ducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este  
**Gran Centro Industrial** con personal com-  
petente en Lisboa y con celosos correspondientes,  
no solo en las capitales de Europa, sino tam-  
bien en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros  
países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este **Gran Centro**, has-  
ta para convencerse de las ventajas y facilita-  
des que presta.

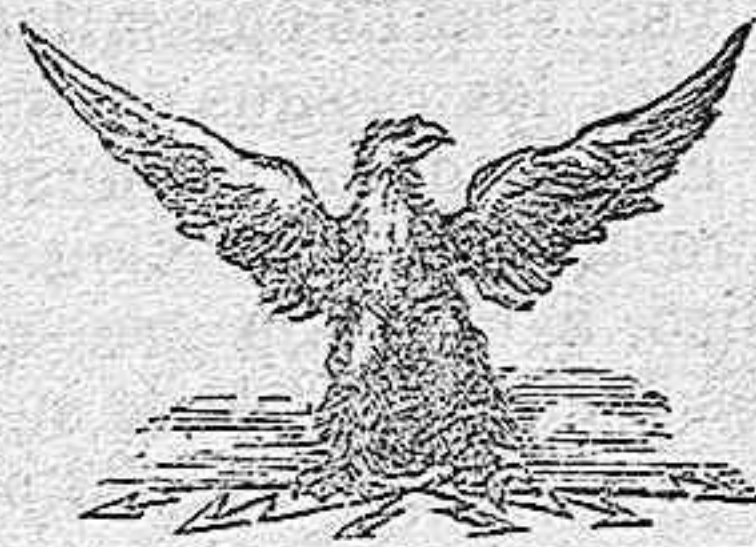
CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.  
**A. Tuñon y Compañía.**

**TRASLADO.**  
**EL FÍGARO.**

**PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ**  
Este establecimiento, que estaba situado en  
la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasla-  
dado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba  
el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

**MODISTA**  
Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**  
Hechura de traje con arreglo á los últimos  
figurines, 5 ptas.



**EL AGUILA**  
Establecimiento de cuadros y molduras dora-  
das y arabescas, óvalos y marcos de todas las  
formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay ademas estampas litografiadas, cromos  
religiosos y de caricaturas, tarjetas de felicita-  
ciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se dora to-  
da clase de objetos, á precios muy economicos-  
en casa de D. Eduardo Roas.  
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
**BADAJOZ.**

**SE VENDE** una casa en la  
calle de la En-  
carnación, números 11 y 13. Darán ra-  
zón, Ronda de Palmas, núm. 2.

**LA FORTUNA.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes,

de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido  
abundante surtido en arroz valenciano, azú-  
car, café, bacalao fresco, garbanzos su-  
periores, conservas de pescados y hor-  
talizas, manteca del reino y extranjera,  
habichuelas y otros.  
Los que á pesar de su buena clase se ceden á  
precios de *Cooperativa*.

Chocolates, todas las más renombradas fá-  
bricas, así como los no menos acreditados Crio-  
lla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
Algodones, color y listados para medias,  
grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LA FORTUNA.**  
PRECIOS COOPERATIVA.

**PAÑERÍA**  
DE  
**GARCIA Y DONCEL.**  
17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.  
**BADAJOZ.**

Acabado de recibir el surtido para pri-  
mavera y verano, lo ofrecemos al público,  
previniendo que en ninguna parte com-  
pararán trajes más baratos que en esta  
casa.

Bonita colección en alpacas negras y  
de colores.

**LA UNIVERSAL**  
**GRAN HOSPEDERÍA**  
DE  
**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
**BADAJOZ**  
Servicio esmerado. Precios económicos.

**LA GRANADINA.**  
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
DE  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
**BADAJOZ.**

En este establecimiento, montado á la altura  
de los de las principales capitales de España,  
como primero y único en su clase en esta capi-  
tal, presenta un variado y elegante surtido en  
telas y adornos.  
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.  
**BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
Se compran en el almacén de armas de D. An-  
tonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Ba-  
dajoz.

**INTERESANTE.**

Se venden dos grandes faroles con aparatos  
para petróleo, que pueden servir para alumbrar  
la puerta exterior de unas Casas Consistoriales,  
ó el edificio de cualquier sociedad, ó para el  
alumbrado público.

Igualmente se venden otros aparatos para lu-  
ces de petróleo en casas particulares.  
Precios muy económicos.

**Moreno Nieto, 12, principal.**

**ARRENDAMIENTO.**

Se arriendan las espigas y pastos del  
Cuarto del Obligado y parte de la Cor-  
huela, con buen abrevadero, de cabida de  
400 fanegas de tierra. El pliego de con-  
diciones se halla en casa del Administra-  
dor D. Atanasio Sanchez, calle de Tri-  
nidad, núm. 21.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y eco-  
nómicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por  
acreditados autores, y libros para escuelas, á pre-  
cios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encar-  
gos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE

**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapar-  
nos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abri-  
gos para señoras. Se hace toda clase de obra de  
iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**  
FABRICA DE JABONES

DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Río, 49.  
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
**BADAJOZ.**

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para se-  
ñoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fiel-  
tro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
**BADAJOZ.**

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**

**SAN JUAN, 32. BADAJOZ**

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y france-  
sas, para camisas.  
Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pan-  
talones.—Pañuelos.  
Bisutería fina para señora y caballero.  
Cinturones alta novedad  
Perfumería inglesa.  
Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica  
én Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

**PRECIO FIJO VERDAD**

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
DE

**PEDRO NAVAJAS MORENO.**  
32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará  
su numerosa clientela y público en general un  
riquísimo y variado surtido en Pastelería he-  
cha reciente, y se esmera en todos los encargos  
que se le confían pertenecientes al ramo.  
Ensaimadas y bollos calientes todos los  
días desde las seis de la mañana.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor  
situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al  
Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario  
es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio es-  
merado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido,  
cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy  
alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo  
á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN  
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
y subvencionado por la Excelsísima Diputación provincial,  
bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio-  
nes directamente con linfa extraída de la ternera  
y se expende la linfa en tubos, capilares,  
cristales escabados, viales, etc., perfectamente  
preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la  
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don  
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por  
torreo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al  
representante en Badajoz.  
Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8  
No se servirán los pedidos que no vayan acom-  
pañados de su importe.

**UTIL DE LEER.**

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de  
verdadero caucho, con materiales para ha-  
cer la prueba, se remiten acompañando 15 pese-  
tas en libranza del Giro mútuo, á favor de don  
Aurelio Moreno, Daimiel. Provincia de Ciudad-  
Real.

**CASAS QUE SE ALQUILAN.**

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.  
Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.  
Darán razón, Melchor de Evara, 54.



# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa B3., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Torcija id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Past. s italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 »	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

## SEGADORA UNIVERSAL

PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles.

Pídanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Montijo y otros puntos.

Dirigirse á D. José Muñiz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Montijo.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

## COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

## Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos,

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 43.598.510  
TOTAL . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.



EL Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisma y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## PEDRO DOMEQ

JEFERZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.